

FORMACIÓN INICIAL A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (100h.)

I Edición

MÓDULO	
FUNDAMENTAL	
ÁMBITO DE FORMACIÓN	
La representación del Personal Docente e Investigador (F03)	
HORAS PRESENCIALES (Teórico-prácticas)	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO
1	0

Formador/a: Nombre	Correo electrónico
Antonio Valle Gallardo	antonio.valle@uca.es
Formador/a: Categoría profesional	Universidad
Miembro de la Comisión Permanente de la Junta del PDI de la UCA	Universidad de Cádiz
Formador/a: Nombre	Correo electrónico
Tamara Rodríguez González	tamara.rodriguez@uca.es
Formador/a: Categoría profesional	Universidad
Presidenta del Comité de Empresa del PDI Laboral de la UCA	Universidad de Cádiz

PLANIFICACIÓN
Competencias
CB10. Conocer los distintos espacios de representación del Profesorado-UCA., CB11. Comprender los espacios de participación del profesorado en los órganos de representación. CE2. Tomar conciencia de las posibilidades de transformación social a través del currículum.
Resultados de aprendizaje
RA1. Asumir las líneas de actuación del Espacio Europeo de Educación Superior y, en concreto, de la Universidad de Cádiz.

Contenidos

1. Normativa aplicable.
 - 1.1. Constitución y leyes sindicales.
 - 1.2. La representación sindical en los estatutos de la UCA.
2. Órganos de representación en la UCA.
 - 2.1. Comité de Empresa del PDI laboral.
 - 2.2. Junta del PDI.
 - 2.3. Mesas de negociación.
3. Información práctica de la representación sindical.
 - 3.1. Exposición de un ejemplo práctico de consulta.
 - 3.2. Resolución de preguntas de los participantes.

Metodología

Durante las horas presenciales, se expondrán los aspectos teórico-prácticos. En líneas generales, y en función de los contenidos a tratar, algunas de las actividades formativas serán:

- Método expositivo/lección magistral, para introducir los contenidos.
- Actividades individuales o grupales para consolidar los contenidos y los aprendizajes adquiridos a modo de retroalimentación.
- Casos prácticos, resolución de ejercicios y problemas.
- Manejo de bibliografía específica aportada durante las sesiones.

Evaluación (horas de trabajo autónomo)

No procede.